



Te invitamos a cumplir las **siguientes normas viales para tu seguridad:**

Peatones

- Circular por la acera, lo más próximo a la línea de edificación
- Cruzar por las esquinas, estén o no pintadas las sendas peatonales
- Mirar para ambos lados antes de cruzar. Hacerlo caminando
- Los peatones tienen prioridad de paso ante los vehículos siempre cuando crucen por las esquinas.

Conductores

- Cumplir con toda la documentación obligatoria (Licencia de conducción, Licencia de tránsito, Certificado de revisión técnico-mecánica, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT))
- Respetar velocidades máximas y mínimas según el tipo de vía
- Respetar las prioridades de paso
- Respetar la señalización vertical y horizontal

